



GOBIERNO MUNICIPAL
TLAQUEPAQUE

ACTA DE REVISIÓN DE DICTAMEN LEGAL, TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA Y ADJUDICACIÓN RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 09/2022, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS PARA LAS ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, SALUD ANIMAL Y RASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

Handwritten signature
Ramírez
Fabián

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del día 24 veinticuatro del mes de mayo de 2022 dos mil veintidós, en uso de la palabra el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, dio la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez.

Handwritten signature
Luna

El cual con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24 fracciones VI, VII, XV, XXI y XXII, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 55, 56, 61, 66, 67, y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 1, 2, 6, 7, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 39, 40, 44, 47 fracción I, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 63, y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, menciona que se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo el Análisis de los Dictámenes Legal y Técnico, así como la Apertura de la Propuesta Económica y Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 09/2022, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS PARA LAS ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, SALUD ANIMAL Y RASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, por lo que se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Handwritten signature

PUNTO No.1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, menciona a los presentes que los oficios de invitación fueron girados en tiempo y forma a los miembros, que conforme a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley invocada, conforman este Comité de Adquisiciones, y procedió a nombrar lista de asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declaró que con 10 diez miembros del comité presentes, los que al final firmaron, existió el quórum legal necesario y conforme a lo establecido en los artículos 24 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declaró legalmente

Handwritten signature



GOBIERNO MUNICIPAL
TLAQUEPAQUE

Handwritten signature



Gobierno de TLAQUEPAQUE

instalada la sesión del Comité de Adquisiciones y la validez de los acuerdos que se tomen, conforme a la siguiente lista;

Handwritten signature and notes in blue ink.

ASISTENCIA:	REPRESENTANTE DE:
Presente	Presidenta del Comité de Adquisiciones, asistió suplente
VOCALES	
Presente	Tesorería, asistió suplente
Presente	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
Presente	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
Presente	Dirección General de la Consejería Jurídica
Presente	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque
Ausente	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Ausente	Confederación Patronal de la República Mexicana
Presente	Asociación de Empresarios del Periférico Sur
ASISTENCIA:	REPRESENTANTE DE:
Presente	Dirección de Proveeduría/ Secretario Técnico
Presente	Representante de la Contraloría Municipal
Presente	Dirección General Jurídica

Handwritten signature in blue ink.

Antes de continuar con el desahogo del tercer punto del orden día, en uso de la voz el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones, le solicitó al Secretario Técnico, diera lectura al orden del día para someter a votación la aprobación del mismo.

**PUNTO No. 2
LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario Técnico procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día para su aprobación:

Handwritten signature in blue ink.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dictamen Legal, Técnico, Apertura de Proposiciones Económicas y Adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones relativos a la Licitación Pública Local LPL 09/2022.
4. Autorización y Validación de Adquisiciones Directas
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la sesión.

Handwritten signature in blue ink.





GOBIERNO DE
TLAQUEPAQUE

Una vez hecho lo anterior, el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, preguntó a los integrantes del Comité presentes en la sesión y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con el mismo, levantarán su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

Handwritten signature and notes in blue ink.

PUNTO No. 3

DICTAMEN LEGAL, TÉCNICO, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN.

DICTAMEN LEGAL.

En uso de la voz el Secretario Técnico, comentó que se asentó la información de la documentación legal presentada por los participantes que presentaron propuestas y el resultado del dictamen legal respectivo, emitido por el Mtro. Octavio César Ávila Martínez, Director General Jurídico, mediante oficio DGJ/287/2022, el cual obra en el expediente de la presente licitación, en cuadros comparativos para facilitar su manejo, desprendiéndose la siguiente información:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 09/2022, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS PARA LAS ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, SALUD ANIMAL Y RASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022		
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
<u>Tratándose de Personas Morales:</u>	Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.	Ecología Perol S.A de C.V.
• Acta constitutiva (original o copia certificada y copia para cotejo) de la empresa debidamente registrada en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatus sociales, deberá presentar igualmente original o copia certificada y copia para cotejo, de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.	CUMPLE	CUMPLE
• Poder Notarial del Representante Legal que comparezca a la licitación (o en su caso señalar que sus facultades se desprenden de la propia acta constitutiva).	CUMPLE	CUMPLE
• Cedula actualizada de la Identificación Fiscal del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).	CUMPLE	CUMPLE
• Formato 32-D del SAT, con resultado en positivo, con una antigüedad NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES.	CUMPLE	CUMPLE
• Comprobante de domicilio fiscal con una antigüedad a la fecha de su presentación de un máximo de tres meses, en caso de que no esté a nombre de la empresa presentar copia del contrato de arrendamiento con copia de identificación del arrendador.	CUMPLE	CUMPLE
• Identificación vigente y con validez oficial del Representante Legal, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar,	CUMPLE	CUMPLE



Handwritten signature and notes in blue ink.



<p>pudiendo ser copia certificada (con antigüedad no mayor a un año respecto de la certificación), o si presenta copia simple, exhibir en el momento de la apertura del sobre legal la original solo para cotejo, misma que será devuelta en el mismo acto.</p>		<p><i>all</i></p>
<p>• Carta manifiesto en hoja membretada en la que se incorpore la siguiente leyenda: "Manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que todos los datos y documentos son verídicos y auténticos, por lo que, en caso de que se compruebe lo contrario, asumo mi descalificación de la Licitación LPL 09/2022, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS PARA LAS ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, SALUD ANIMAL Y RASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, lo anterior sin responsabilidad alguna del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque".</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Cartas conforme a los Anexos 5 y 8 de las presentes bases</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

Taticis
17/06/2022
Diana

Una vez analizado el dictamen legal antes señalado, se puede apreciar que el mismo se asentó que las morales participantes **Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.**, y **Ecológica Perol S.A de C.V.** cumplieron con la totalidad de los requisitos legales solicitados, por lo que se propuso al Comité que las mismas continuaran participando, lo cual fue aprobado por unanimidad.

DICTAMEN TÉCNICO

En uso de la voz el Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, comentó que se asentó la información de la propuesta técnica presentada por cada participante que cumplió con los requisitos legales y por lo tanto continuaba participando, así como el resultado de los dictámenes técnicos que fueron emitidos por el C. Daniel Fonseca León, Director de la Administrativo de Servicios Médicos Municipales, la MVZ. Samara Razo Sánchez, Directora del Centro de Salud Animal y por el Lic. MKT. Carlos Contreras Olivares Director del Rastro Municipal, mediante oficios 360/2022, C.S.A. 122/2022 y 113/2022 respectivamente en su carácter de áreas requirentes, mismos que obran en el expediente de la licitación, y cuya información se asentó en cuadros comparativos para facilitar su manejo y análisis, desprendiéndose la siguiente información:

PARTIDAS	PROPUESTA TÉCNICA	
	EMPRESA/ PARTICIPANTE	
	Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.	Ecológica Perol S.A de C.V.
PARTIDA 1 SALUD ANIMAL	CUMPLE	CUMPLE
PARTIDA 2 SERVICIOS MÉDICOS	NO PRESENTA	CUMPLE
PARTIDA 3 RASTRO	NO PRESENTA	CUMPLE





Falco
Domingo
12/11/2022

Una vez analizado el dictamen técnico antes señalado, se pudo apreciar que en el mismo se asentó que el participante **Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.**, Si cumple con los requerimientos técnicos solicitados por el área requirente en la Partida 1 que fue precisada en la tabla anterior y **No presenta** propuesta en las Partidas 2 y 3; el participante **Ecológica Perol S.A de C.V.**, Si cumple con los requerimientos técnicos solicitados por las áreas requirentes en las Partidas 1, 2 y 3 que fueron precisadas en la tabla anterior en cada caso, por lo que se propuso al Comité que los mismos continuaran participando en aquellas partidas en las que si cumplieron, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, procedió a la apertura de los sobres que contenían la propuesta económica de los participantes que cumplieron la presentación de sobres en las fechas señaladas en las respectivas bases, así como en los dictámenes respectivos y comento que se asentará dicha información, especificando en cada caso las partidas en las que participaba y que cumplieran con los requisitos legales y técnicos, en cuadros comparativos para su mejor manejo y análisis, desprendiéndose del mismo la siguiente información:

PARTIDAS	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS A DETALLE DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.		Ecológica Perol S.A de C.V.	
		Costo unitario sin IVA	Importe sin IVA	Costo unitario sin IVA	Importe sin IVA
Partida 1 Salud animal	<ul style="list-style-type: none"> Punto de recolección en: San José Poniente #77, Nueva Santa María, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. 3 recolecciones a la semana: Lunes, Miércoles y Viernes en horario de 08:30 a 14:30 horas. Insumos mensuales incluidos: Bolsa amarilla, bolsa roja, botes para residuos punzocortantes biológico-infeccioso. Tambos para el depósito de cadáveres durante el tiempo de espera de la recolección 	\$11.50	\$11.50	\$12.00	\$12.00
Partida 2 servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> La recolección deberá llevarse a cabo en las instalaciones de la Unidad de Servicios Médicos Marcos Montero, de manera semanal, señalando el día miércoles exclusivamente para la recolección correspondiente. La recolección deberá llevarse a cabo en las instalaciones de la Unidad de Servicios Médicos La Guadalupeana, de manera mensual, con día y horario a definir de común acuerdo con el proveedor adjudicado. 	NO PRESENTA	NO PRESENTA	\$5,000.00**	\$5,000.00**





GOBIERNO DE
TLAQUEPAQUE

	<p>En el servicio prestado, deberán incluirse los siguientes insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 piezas Bolsa amarilla RPBI 60 x 50 cm, mensual. • 100 piezas Bolsa roja RPBI 60 x 50 cm, mensual. • 7 piezas Contenedor amarillo para desechos con capacidad de 13 Litros, mensual. • 10 piezas Contenedor rojo para agujas con capacidad de 30 Litros, mensual. • 15 piezas Contenedor rojo para agujas con capacidad de 30 Litros, mensual. • Un congelador para guardar Desechos Fisiológicos. 				
Partida 3 Rastro	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección diaria de desechos orgánicos de manejo especial generado en la Dirección del Rastro. • Limpieza, desinfección y sanitización de las áreas de recolección. • La recolección deberá llevarse a cabo en las instalaciones de la Dirección de Rastro ubicada en el domicilio Republica de Nicaragua No. 500, Colonia Quintero, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. • La recolección deberá realizarse en el horario de 11 a 14 horas. • El proveedor adjudicado deberá proporcionar contenedores con tapa suficientes para depositar los residuos y facilitar su recolección. 	NO PRESENTA	NO PRESENTA	\$3.00	\$3.00
		SUB TOTAL	\$11.50	SUB TOTAL	\$5,015.00
		IVA	\$1.84	IVA	\$802.40
		TOTAL	\$13.34	TOTAL	\$5,817.40

Forbrik Ramirez
Davila 25

[Handwritten signature]

****El costo es de \$2,500.00 + IVA, semanal para la Unidad Marcos Montero, y de \$2,500.00 + IVA mensual para la Unidad La Guadalupana.**

Empresa	Carta Manifiesto Sostenimiento Precio	Carta Compromiso de Fianza o Cheque Certificado	Condiciones de Pago
Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Ecologica Perol S.A de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE DICTAMEN LEGAL, TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 09/2022, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS PARA LAS ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, SALUD ANIMAL Y RASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022.



GOBIERNO DE
TLAQUEPAQUE



Hecho lo anterior se les hizo saber a los participantes que con la información que acababa de ser presentada y registrada se procedería a realizar el análisis y en su caso emitir el fallo correspondiente, el cual les sería notificado dentro del término establecido en la respectiva convocatoria.

Por lo que se les agradeció a los participantes su asistencia a la sesión y se les invitó a dejar el recinto para proseguir con el orden del día.

Acto seguido, los participantes abandonaron el recinto.

En uso de la voz el Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, precisó que la Partida 1 y 3 el costo es por Kg y que la Partida 2 es por servicio, asimismo cuestionó de ¿cómo eran los parámetros para medir los kg?

A lo que el Lic. MKT. Carlos Contreras Olivares Director del Rastro Municipal, contestó, que se llenan tambos con los desechos en un tambo el cual posteriormente es pesado en una bascula y se toman las mediciones correspondientes así como recabar evidencia fotográfica.

La MVZ. Samara Razo Sánchez, Directora del Centro de Salud Animal, manifestó lo propio, mencionando que de igual manera se depositan los desechos en un contenedor, posteriormente son pesados y recabada la información.

Una vez analizadas las propuestas anteriores y en virtud de que las mismas cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de esta licitación, dentro de las partidas en las que aún continuaban participando se sometió a consideración de la comisión establecer la adjudicación como sigue:

Respecto del participante **Eco Tratamientos y Reciclajes S.A de C.V.**, dentro de la **Partida 1**.

Para el participante **Ecológica Perol S.A de C.V.** dentro de las **Partidas 2 y 3**.

Por lo que el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, preguntó a los integrantes del Comité presentes en la sesión y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con lo antes expuesto, levantarán su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad por los representantes presentes en la sesión.

PUNTO No. 4
AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE ADQUISICIONES DIRECTAS.

En uso de la voz el Secretario Técnico mencionó a los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, que fueron autorizadas las suficiencias para diversas adquisiciones, sin embargo solo informaría de estas en



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Fabricis Razo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Deminguez

X



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

espera de la solicitud formal por parte de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, y en su momento pedirá su autorización para realizar la adquisición, de tal manera que informo lo siguiente:

N.	DEPENDENCIA	CONCEPTO DE COMPRA	MONTO DE HASTA
1	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos	Bombas sumergibles para aguas negras (lodos)	\$231,900.43
2		Generador eléctrico (5,500 – 6,000 W)	
3		Hacha tipo leñador 28"	
4		Cuerda de polipropileno	
5		Carretilla	
6		Baterías para radio portátil Motorola APX 1000	\$38,048.00

Fabric

**PUNTO No. 5
ASUNTOS VARIOS**

El Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, preguntó al Comité, ¿sí existía algún asunto por tratar o desahogar? a lo que todos manifestaron que no había asuntos pendientes al momento.

No habiendo ningún asunto que desahogar se procedió al siguiente punto del orden del día

**PUNTO No. 6
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

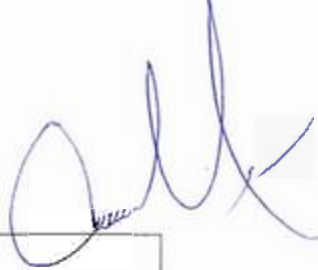
Sin más asuntos que tratar, El Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en Representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna dio por clausurada la sesión, siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día en que se actuó, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 24 veinticuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos
 En representación de la
Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna,
 Presidenta del Comité de Adquisiciones.



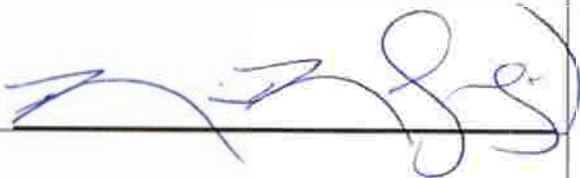
Gobierno de
TLAQUEPAQUE



**C. Hilda Raquel Torres Mosqueda,
En Representación de la Tesorería Municipal.**



**Lic. Rocío Rodríguez Amaya,
Coordinadora General de Administración e
Innovación Gubernamental.**



**Lic. Vicente García Magaña,
Coordinador General de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad.**



García Magaña

**Lic. José Antonio Cabrera Bejar,
Director de Consejería Jurídica.**



**C. Martha Fabiola Ramírez López,
En Representación de CANACO Tlaquepaque**

Fabiola Ramirez








**Lic. German Arturo Pellegrini Pérez,
En Representación de la Asociación de
Empresarios del Periférico Sur.**





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Toniela
Ramirez

<p>C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.</p>	
<p>Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, Contrator Municipal.</p>	
<p>Mtro. Octavio César Ávila Martínez, Director General Jurídico.</p>	
<p>MVZ. Samara Razo Sánchez, Directora del Centro de Salud Animal</p>	
<p>Lic. MKT. Carlos Contreras Olivares Director del Rastro Municipal</p>	



Gobierno de
TLAQUEPAQUE